

**INFORME DE COMISIÓN**

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 14/11/2017

Comisionado	ALEJANDRO MEJIA GARCIA		
Puesto	SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	No. de empleado	0118455
Lugar de comisión	CIUDAD DE MÉXICO	Periodo	DEL 10 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2017

**Comisión desempeñada**

En los planteles Milpa Alta y Santa Fe, en el primero se llevo a cabo la revision del sistema INVECONAC, así mismo la supervision el inventario físicos de bienes muebles, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, del 10 al 13 de octubre de los corrientes, desarrollando las siguientes actividades revisión de altas, bajas, donación y transferencias, en el segundo se levanto el invetario fisico de bienes muebles al cien por ciento.

**Actividades realizadas**

1.- Se realizó un recorrido por el plantel Milpa Ata, para verificar de forma selectiva que los bienes estén físicamente y estos se encuentren operando; asimismo, se reiteró que cuando por las necesidades de servicio y/o cargas de trabajo, exista la necesidad de sacar bienes del plantel, justifiquen de forma escrita el motivo que origina la salida de los bienes.2.-De forma selectiva se revisó que los activos cuenten con su número de inventario para su fácil identificación y que estén debidamente resguardados, de lo anterior se constató que los bienes se encuentran plenamente identificados de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable y están en proceso de actualización de resguardos.3.- Se realizó una verificación física de los bienes que son susceptibles de baja, mismos que serán propuestos para su desincorporación para el ejercicio fiscal 2018, concentrándolos en un área asignada en la que estarán resguardados hasta concluir con el trámite de venta como desecho.....

1.- El personal adscrito a la día se DIA sedio a la tarea de realizar un recorrido por las instalaciones del plantel Santa Fe, a fin de determinar la estrategia de trabajo para realizar el levantamiento de inventario físico, para determinar un aproximado del total de bienes muebles con los que cuenta el plantel.2.- se realizó una comparación de la base de datos del inventario físico del plantel con la base de datos del inventario registrado en oficinas nacionales, determinando un importe de \$ 4,012,000.82

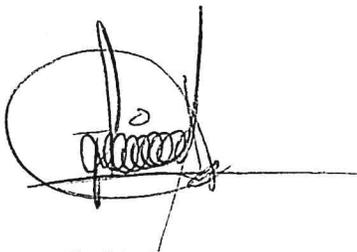
3.- se procedió a emitir la impresión de listados de bienes de cada una de las 53 áreas que integran el plantel a través del sistema de control de inventarios Inveconac, mismos que fueron utilizados para llevar a cabo el recuento físico de bienes muebles, posteriormente se llevaron a cabo las siguientes acciones:

a) se realizó el recuento físico de los bienes identificándolos en el reporte de inventario por área, confirmando los datos de identificación (marca, modelo y serie para los que aplica), corrigiendo en el sistema Inveconac los bienes que se encontraban registrados de forma errónea.

**Conclusiones y resultados obtenidos**

Se cumplió satisfactoriamente con el programa de supervisión en el plantel milpa alta y el levantamiento del inventario al cien por ciento en el plantel Santa Fe, apegándose a la normatividad interna vigente en materia de inventarios, reiterando la importancia de mantener los inventarios actualizados con el propósito de dar cumplimiento a las normas para el registro, afectación , disposición final y baja de bienes muebles propiedad del CONALEP.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

	
ALEJANDRO MEJIA GARCIA	M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
SUBJEFE TEC. ESP.	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES